LPN Nº 75/2016 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTOS PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL" (ID Nº 316.811)

ADENDA Nº 02 AL CONTRATO ABIERTO Nº 010/2017 – DROGUEPAR S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, y, el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, ambos, facultados a suscribir la presente Adenda del Contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 274 de fecha 24 de Abril de 2018, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DROGUEPAR S.A.**, domiciliada en Campos Cervera Nº 6313, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Miriam Verónica Amarilla Ortega**, con Cédula de Identidad N° 3.491.961, según Poder Especial otorgado por la escribana Carmen Isabel Benítez de Ortiz con Reg. Nº 1068 Ecs. Nº 12, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato para la "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS" PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTOS PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.
Visto: La Nota DGGIES N° 131 de fecha 15 de Enero de 2018, presentada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; donde solicita modificación parcial en la clausula 7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES"; al Contrato Abierto N° 010/2017 con la firma DROGUEPAR S.A., en el marco de la LPN N° 75/2016 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTOS PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL"

Por Dictamen A.J. DGOC Nº 103 de fecha 24 de Abril de 2018, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones; teniendo en cuenta lo solicitado por la por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud y las justificaciones para la misma, considera procedente lo solicitado.

Que por Resolución DGOC Nº 274 de fecha 24 de Abril de 2018, se aprueba la Adenda al Contrato Abierto N° 010/2017 con la firma DROGUEPAR S.A., en el marco de la LPN N° 75/2016 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTOS PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL"

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 7 del Contrato Principal; sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES.
Dicha modificación para las Órdenes de Compras N° 1.892 y 1893; quedan de la siguiente manera:
PLAZO DE ENTREGA:
El plazo de entrega será de hasta 90 (noventa) días corridos, a contar a partir de la fecha del vencimiento tope para la entrega.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 10 días del mes de MAYO de 2018.

DROGUEPAR S.A.
Sra. Miriam Verónica Amarilla Ortega
CONTRATISTA

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE
Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE
Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.